

ACTA/CPCS-12/2020

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de diciembre, de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veinte.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con veinticuatro minutos del día miércoles dieciséis de diciembre del año dos mil veinte, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de diciembre, misma que se llevó a acabo de manera virtual de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General de este Instituto, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Julio César Huerta García  
Encargado de Despacho de la  
Coordinación de Comunicación  
Social

Secretario de la Comisión

Lo anterior, con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de diciembre, convocada para esta fecha. -----

ACTA/CPCS-12/2020

Acto seguido, el Secretario de la Comisión procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.

Asimismo, informó a las y el Integrante de la Comisión que mediante los memorándums IEE/CE-JABT-31/20 e IEE/CELAGJ/20/20, el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano y la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, respectivamente, justificaron su inasistencia a la sesión.-

Una vez verificado el quórum, la Consejera Presidenta de la Comisión declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de diciembre de dos mil veinte. -----

Como primer punto del orden del día, el Secretario sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

1. *Aprobación del Proyecto del Orden del Día.*
2. *Revisión del informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticuatro de noviembre al catorce de diciembre de dos mil veinte.*
3. *Asuntos Generales.*

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y el integrante de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo. -----

ACTA/CPCS-12/2020

El segundo punto del orden del día, pertenece al Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticuatro de noviembre al catorce de diciembre de dos mil veinte.

Por lo anterior, el Secretario de la Comisión proyectó un video informativo, mismo que contenía los siguientes datos:

La emisión de cinco boletines de prensa. Se informó del trabajo conjunto entre la Secretaría Ejecutiva, la Coordinación de Informática y la Coordinación de Comunicación Social para lograr un mejor funcionamiento en la cobertura de eventos a través de las transmisiones virtuales en redes sociales; se destacó la Reunión de trabajo entre el INE México, la Junta Ejecutiva del INE Puebla y el IEE, además de la cobertura y difusión de quince eventos institucionales.

Asimismo, se apoyó con la elaboración de material audiovisual y transmisión en vivo del Conversatorio Virtual “La violencia digital como afectación a la dignidad humana de niñas y mujeres”.

En colaboración con la Unidad de Formación y Desarrollo y la Dirección de Organización Electoral, se llevó a cabo un tour de medios enfocándose en los municipios de Acatlán, Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Ciudad Serdán, San Martín Texmelucan, Teziutlán, Xicotepec y en la capital poblana, municipios que reportaban menor participación ciudadana en las convocatorias de Coordinadores y Auxiliares, ambos de Organización Electoral; y Consejos Municipales. Adicionalmente, en atención a la Convocatoria de Consejos Municipales se elaboraron diseños de lonas,

ACTA/CPCS-12/2020

carteles, infografías, spots para radio y televisión, así como un spot para perifoneo.

Atendiendo al llamado de la Dirección de Igualdad y No Discriminación para sumarse a los dieciséis días de activismo de concientización a la no violencia contra las mujeres, la Coordinación de Comunicación Social elaboró siete cápsulas informativas basadas en los tipos de violencia hacia las mujeres. Aunado a esta campaña las y los Consejeros, además del Secretario Ejecutivo, grabaron mensajes concientizando a la ciudadanía sobre esta problemática.

En el presente periodo se reportó la elaboración de cuarenta y tres diseños. En atención al seguimiento de la síntesis de prensa informativa se detectaron un total de cuatrocientas cuarenta y seis notas, entre las cuales ciento cuarenta fueron notas del Instituto Electoral del Estado catalogadas como positivas o neutras, y seis negativas. Por lo anterior, el tema más mencionado por parte de los medios en el mes de noviembre fue la aprobación de la convocatoria de Consejeras y Consejeros Municipales y en el mes de diciembre el registro de las Candidaturas Independientes.

En virtud de que no hubo intervenciones la Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y el integrante el informe sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el acuerdo correspondiente.

ACTA/CPCS-12/2020

Mediante Acuerdo **01/CPCS-12/16-12-2020**, las y el integrante de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto sin observaciones el informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticuatro de noviembre al catorce de diciembre de dos mil veinte.-----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, y como tercer punto del orden del día correspondiente a Asuntos Generales, el Consejero Electoral José Luis Martínez López se anotó a la lista correspondiente e hizo mención que en la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos se revisaron los Lineamientos para el monitoreo de precampañas electorales, asimismo se aprobó el anteproyecto en el sentido de incluir “el monitoreo con perspectiva de género” y para ello se incorporó un texto en los lineamientos en dónde este monitoreo se haría respecto y en atención a los criterios que se propongan de manera interdisciplinaria por parte de la Coordinación de Comunicación Social, la Dirección de Igualdad y No Discriminación y la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos. Lo anterior, con el objetivo de que la Coordinación de Comunicación Social tenga conocimiento de dichos trabajos a realizarse.

En el uso de la voz, el Secretario de la Comisión mencionó que la Coordinación de Comunicación Social está lista para trabajar en sus solicitudes. Asimismo, hizo de conocimiento a las y el integrante de la Comisión que el catálogo aprobado en la sesión pasada, sufrió una modificación, siendo este el cambio de conductor en Tribuna Comunicaciones.

ACTA/CPCS-12/2020

Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más Asuntos Generales a tratar, siendo las quince horas con treinta y seis minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veinte, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de diciembre de la presente anualidad, certificando el Secretario la conclusión de la misma.---

-----

**FIRMA DE INTEGRANTES**



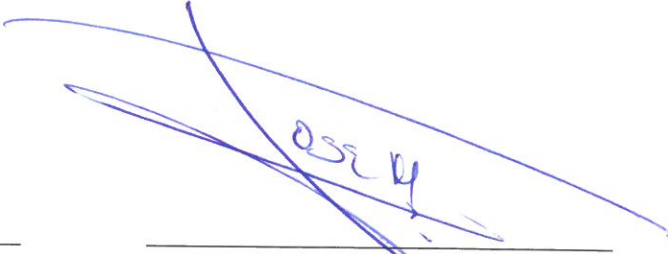
\_\_\_\_\_  
C. Sofia Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Presidenta de la  
Comisión



\_\_\_\_\_  
C. Julio César Huerta García  
Secretario de la Comisión



\_\_\_\_\_  
C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión



\_\_\_\_\_  
C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión